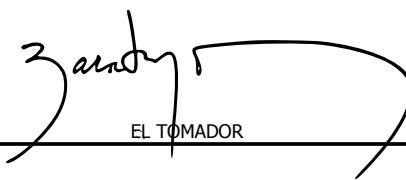


TOMADOR GMZ CONSTRUCTORES SAS CL 3 17 03 OF 256 MOSQUERA CUNDINAMARCA NIT: 9016399654 Teléf. 9441274		POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BOGOTÁ, D.C., 23/12/2024. VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 11/12/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 20/05/2030.		POLIZA / ENDOSO 81098 / 3	
ASEGURADO MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEREA COLOMBIANA - DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA CARRERA 13 NO.66-47 PISO 2 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999991022		NUMERO DE FACTURA 05 - 0081098 / 003		BENEFICIARIO MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEREA COLOMBIANA - DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA CARRERA 13 NO.66-47 PISO 2 BOGOTÁ, D.C. BOGOTA NIT: 8999991022	
MODIFICACION CON VALOR		CODIGO DE VERIFICACION : 05000810980003*BOG202412231210376 Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.			
PRIMA COP 2.760.217,00		GASTOS DE EXPEDICIÓN COP 10.000,00		IVA COP 526.341,00	
PRIMA TOTAL COP 3.296.558,00		VENCIMIENTO PAGO 22/01/2025			
INTERMEDIARIOS : FYSCO SEGUROS LTDA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 900111					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio. La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente. Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos. No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
 MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN PRESIDENTE Firma Autorizada		 EL TOMADOR			

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A

NIT 900.814.916-1

Bogotá

Calle 75 No. 5 - 88

Edificio Difransa,

Piso 3

PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42 - 70

Edificio Fórum,

oficina 2501

PBX 604 3222707

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80 - 58

Smart Office Center,

oficina 410

PBX 605 3187620

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45 - 45

Edificio Metropolitan,

oficina 1314

PBX 607 6898099

Cali

Calle 36 Norte No. 6A - 65

Ed. World Trade Center Pacific Mall,

oficina 1813

PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co

www.berkley.com.co

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
GMZ CONSTRUCTORES SAS		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		81098 / 3	
CL 3 17 03 OF 256		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
MOSQUERA		BOGOTÁ, D.C., 23/12/2024.			
CUNDINAMARCA		VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 11/12/2024, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 20/05/2030.			
NIT: 9016399654		Teléf. 9441274		NUMERO DE FACTURA	
				05 - 0081098 / 003	

CARATULA				
POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGUN PRORROGA DE FECHA 11/12/2024 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.				
POR MEDIO DEL ENDOSO 0002 EMITIDO EN FECHA 29/10/2024 Y SEGUN ACTA DE INICIO DE OBRA DE FECHA 21/10/2024 DE LA POLIZA.				
POR MEDIO DEL ENDOSO 0001 EMITIDO EN FECHA 23/09/2024 Y SEGUN CONTRATO SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA.				
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA CONTENIDAS EN EL CONTRATO ELECTRONICO DE OBRA No. 107-00-A-COFAC-DIFRA- 2024 CUYO OBJETO ES "OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALOJAMIENTO PARA EL PERSONAL DE OFICIALES SOLTEROS ASIGNADOS AL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO 3 UBICADO EN MALAMBO - ATLÁNTICO, CONFORME ANEXO TÉCNICO Y DEMÁS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE RIGEN EL PROCESO".				
NOTA: SE ACLARA QUE EL AMPARO DE ESTABILIDAD ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA.				
SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :				
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 1.143.667.228,00				
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 21/10/2024, hasta las 0 hs del 21/09/2025				
Prima de la Cobertura : COP 862.920,00				
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO ----- COP 2.287.334.555,00				
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 21/10/2024, hasta las 0 hs del 21/09/2025				
Prima de la Cobertura : COP 1.725.841,00				
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 228.733.456,00				
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 21/10/2024, hasta las 0 hs del 21/05/2028				
Prima de la Cobertura : COP 171.456,00				
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS ----- COP 2.287.334.555,00				
Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 20/05/2025, hasta las 0 hs del 20/05/2030				

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
19092024-1347-P-05-0000000000CUES09-000I y 19092024-1347-NTP-05-0000000000CUES08-000I

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A

NIT 900.814.916-1

Bogotá

Calle 75 No. 5 - 88

Edificio Difransa,

Piso 3

PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42 - 70

Edificio Fórum,

oficina 2501

PBX 604 3222707

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80 - 58

Smart Office Center,

oficina 410

PBX 605 3187620

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45 - 45

Edificio Metropolitán,

oficina 1314

PBX 607 6898099

Cali

Calle 36 Norte No. 6A - 65

Ed. World Trade Center Pacific Mall,

oficina 1813

PBX 601 3572727 Ext 4477/78

servicioalcliente@berkley.com.co

www.berkley.com.co